

DÍA DEL AGRÓNOMO

¡Felicidades!



15 de Mayo



Colegiación profesional obligatoria



El Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras, (COLPROCAH), hace saber a las instituciones públicas, empresas privadas, bancos, organismos privados de desarrollo, e investigación agrícola nacionales e internacionales y centros de educación agrícola en general, que es una OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL, antes de contratar a un profesional de las Ciencias Agrícolas, deben exigir la debida colegiación y solvencia, tal como lo establece el Artículo 177 de la Constitución de la República y Artículo 1 y 2 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y el Artículo 6, 7 8 y 9 de la Ley Orgánica del COLPROCAH, decreto Legislativo 148-95, la que establece la colegiación profesional obligatoria para el ejercicio de la profesión, sopena de incurrir en la suspensión de los servicios contratados o a prestar y en la nulidad de todo lo actuado, como también la sanción administrativa para el funcionario de orden judicial, administrativo, presidente, gerente o ejecutivo, que de curso a cualquier solicitud o escrito de persona no autorizada por la Ley para el ejercicio profesional.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras

COLPROCAH



CONGRATULACIONES AGRÓNOMOS EN SU DÍA

El Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH), Felicita a todos los Profesionales de las Ciencias Agrícolas, en especial a sus afiliados, por conmemorarse el 15 de mayo, día del Profesional de las Ciencias Agrícolas, creado mediante Decreto Legislativo No. 77 del 13 de noviembre de 1969.

Extiende esta felicitación

Al Ing. Favián Antonio Salgado Archaga

Quién fue electo entre todos los miembros de este Gremio, como uno de los Profesionales más destacados, designándolo como Agrónomo del año 2023.

Asimismo, insta a todos sus distinguidos miembros a contribuir al Desarrollo Agropecuario y la Conservación de los Recursos Naturales de nuestro país.

Felicidades Colegas

**Junta Directiva Nacional
COLPROCAH**

15 de mayo

Día del Agrónomo



Las personas que se dedican a la agronomía son clave para el desarrollo sostenible de las generaciones presentes y futuras.

¡Hoy reconocemos su compromiso y dedicación!



MISIÓN:

“Somos una institución gremial que atiende con responsabilidad y presencia la regulación profesional y el apoyo mutuo de los Ingenieros Agrónomos y Profesionales Afines, aplicando eficiencia, solidaridad, transparencia y equidad”.

VISIÓN:

“Constituirse en una consolidada institución gremial, financiera y social, contando con un alto volumen de membresía cotizante, y una visible imagen científica y técnica demostrativa de un activo e inmediato posicionamiento, respecto a la problemática agro productiva nacional, ante el Estado y la sociedad”.



Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Honduras, Ingeniero Mario Ramón Murillo.

Honor a quien se merece Agrónomo del año 2023

El Colegio de Profesionales de Ciencias Agrícolas de Honduras, (COLPROCAH), seleccionó como **"Agrónomo del año 2023"** al **Ing. Favián Antonio Salgado Archaga**, por sus relevantes aportes técnicos, gremiales, Profesionales y su contribución al mejoramiento del Sector Agrícola del País.
¡Congratulaciones!



Ing. Favián Antonio Salgado Archaga

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE HONDURAS



La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Honduras (CINAH), expresa su especial saludo a toda la membresía de la Ingeniería Agronómica, en este día en que se celebra el Día del Agrónomo Hondureño.

Los retos para el sector agropecuario a través de nuestra profesión y de los productores, son siempre fenomenales, y más en los actuales tiempos porque especialmente los granos básicos que se consumen eternamente en la dieta de nuestros conciudadanos, derivan por varias causas, en un déficit cada vez más agudo, que se cubre cada año a través de importaciones.

Debemos reconocer que la seguridad alimentaria implica obtener la producción en el país, pero también ello se suma con la importación de otros países, de los volúmenes correspondientes al déficit de producción.

Y es de analizar el porqué de este déficit, ya que ahora con un buen número de egresados de nuestra profesión de 3 universidades que gradúan cientos de Ingenieros Agrónomos anualmente, y por falta de políticas y estrategias estatales sistematizadas, nos quedan todavía cuentas por pagar.

Esta reflexión es válida por cuanto debemos actuar intensamente para que nosotros los Ingenieros Agrónomos, junto con el gobierno nacional y los productores, definamos planes para cubrir este déficit en el menor plazo posible.

¡SALUD COLEGAS!

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023



Feliz Día del Agrónomo

Felicitemos a todos los agricultores en su día,
que con su esfuerzo cotidiano logran el desarrollo
agronómico de nuestras tierras.



JOHN DEERE



El COLPROCAH realiza su LXXVII Asamblea General Ordinaria "PhD. Laura Elena Suazo Torres"

El Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) celebró su LXXVII Asamblea General Ordinaria "PhD. Laura Elena Suazo Torres", el pasado 24 y 25 de marzo del presente año, en el salón de convenciones Apaguiz del Gran Hotel Granada, de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso. Al importante evento asistieron invitados especiales y la Secretaria de Estado en los Despachos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y más de 300 colegiados, así mismo se aprobaron las siguientes resoluciones:

*Se aprobó el Acta de la Asamblea General Ordinaria LXXVI "Ing. Santos Silverio Núñez Núñez"

*Se aprobaron los diferentes Informes de los Órganos Directivos del COLPROCAH, siendo los siguientes:

*Informe de Actividades y Tesorería de la Junta Directiva Nacional.

*Informe del Tribunal de Honor

*El ingeniero Roberto Rivera Lanza, en su condición de miembro de la Junta Electoral

Nacional, procedió a leer la Resolución de la Declaratoria Oficial de los Resultados del Proceso Electoral del COLPROCAH de los Órganos Directivos Nacionales y de los Capítulos Regionales, realizada el 28 de enero del año 2023.

*El ingeniero Pedro Pablo Ramírez, como miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a juramentar al Ing. Luis Berrios Segovia como Presidente de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH, período marzo 2023 a marzo 2025.

*El ingeniero Juan Carlos Paz, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a hacer entrega al ingeniero Luis Berrios Segovia, Presidente de la Junta Directiva Nacional de la documentación del Proceso Electoral del COLPROCAH.

*El ingeniero Luis Berrios Segovia, en su condición de Presidente de la Junta Directiva Nacional, período de marzo del 2023 a marzo del 2025, procedió a juramentar a los miembros de la Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor,

Comité Ejecutivo del FAM, Consejo de Vigilancia del FAM y Directivos de las Juntas Directivas de los Capítulos Regionales, siendo los siguientes:

Junta Directiva Nacional

*Gerardo Antonio Valladares /vicepresidente

*Felipe Rubén Almendarez Núñez /Secretario

*Katya Margarita Castillo Flores / Prosecretaria

Atilio Antonio Barahona

Rodríguez /Tesorero

Erwin David Martínez

Maldonado /Fiscal

César Augusto Noé Pino

Vocal I

Ana Maritza Madrid Toro

Vocal II

Jhuniar Abrahán Marcia

Fuentes /Vocal III

Tribunal de Honor

Roger Antonio Arita

Carranza / Presidente

Héctor Evelio Ramírez Paz

Secretario

Gerardo Petit Ávila Vocal

I

Rene Orlando Melgar Milla

Vocal II

Alejandro A. Andino

Améndola / Vocal III

Comité Ejecutivo del

Fondo de Ayuda Mutua (FAM)

Raúl René Romero Gonzáles

Secretario

Carmen Patricia Bonilla

Montes /Tesorera

Oscar Alexander Giacolethy

Álvarez / Vocal I

Francisco Javier Girón Mejía

Vocal II

Consejo de Vigilancia del

Fondo de Ayuda Mutua

(FAM)

Erwin David Martínez

Maldonado /Presidente

Josué Nahún Padilla Martínez

/Secretario

Mario Roberto Dubón Arias

Vocal I

Presidentes de Capítulos Regionales

Erwin David Martínez

Maldonado / Capítulo de

Francisco Morazán

José Ramón Santos

Valderramos /Capítulo del

Litoral Atlántico



El ingeniero Luis Berrios Segovia, presidente de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH, entrega placa de honor al mérito a la PhD. Laura Elena Suazo Torres, por nombrarse la LXXVII Asamblea General Ordinaria del COLPROCAH con su nombre.

Lesly Alfredina Zúniga Martínez / Capítulo del Valle del Aguán

Jorge Isaac Hernández Carvajal / Capítulo de Occidente

Oscar Alexander Giacolethy /Capítulo Sur Ramón Arturo Aguilera

Sánchez / Capítulo de Comayagua y La Paz

Favián Antonio Salgado Archaga /Capítulo Nor-Oriental

Ana Maritza Madrid Toro / Capítulo Norte

María Magdalena Mendoza / Capítulo Oriental

José Ramón Molina Rodríguez

Capítulo de Intibucá

* La Junta Electoral procedió a entregar las credenciales a los Directivos electos.

*Se presentó el Plan Operativo y Presupuesto del año 2023, el cual fue aprobado

*Se entregó Placa de Honor al Mérito a la PhD. Laura Elena Suazo Torres, por haber sido denominada con su nombre la LXXVII Asamblea General Ordinaria.

*Se entregó Placa de Honor al Mérito al ingeniero Favián Antonio Salgado Archaga, por haber sido elegido como Agrónomo del año 2023.

*Se entregaron Placas de Honor al Mérito a los siguientes Empresarios Destacados del sector Agrícola:

Ing. Mario Edgardo Segura Aroca

Sr. Ovidio Ricardo Tábora Molina

*Se entregaron Placas de Honor al Mérito por sus aportes técnicos en el mejoramiento del sector Agrícola del País a los siguientes Profesionales Destacados:

Ing. Juan José Cáliz Rodríguez

Téc. Univ. Noé Favio Torres

*Se procedió a la firma del Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG y el COLPROCAH.

*La próxima Asamblea se realizará en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida.



El ingeniero César Augusto Noé Pino, tesorero de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH, entrega placa de honor al mérito al ingeniero Favián Antonio Salgado Archaga, por haber sido elegido como Agrónomo del año 2023.